PROCESO DE INFIMA CUANTIA

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FINAL

ORDEN DE COMPRA No. IC-CPD-2023-005

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de abril del 2023, se reúne por una parte la Comisión de Recepción de la ORDEN DE COMPRA No. IC-CPD-2023-005, integrada por la **Mgs. Daniela Paola Proaño Villacrés (TÉCNICO NO INTERVINIENTE)**, el **Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel, Analista Administrativo y Compras Públicas 4** (Administrador de la Orden de Compra), y por otra parte el proveedor **VALENCIA GUAMANGALLO DIEGO MAURICIO,** con **RUC No. 1718245507001**, con el objeto de realizar la Entrega Recepción por la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ**; conforme a lo establecido en Art. 124 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1. **ANTECEDENTES:**

Mediante Memorando Nro. Nro. CPD-DMQ-DAF-T-2023-0007-M con fecha 24 de enero 2023 se solicitó la autorización de necesidad para la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ" y se adjuntó el informe No.002 2022 T-DAF-CPD-T-DAF-CPD dirigido al Director Administrativo Financiero, en donde se presentó la identificación de la necesidad de adquisición de suministros de oficina con el historial de consumo de los años 2021, 2022;

Las cantidades de compra de suministros de oficina fueron sugeridas por las distintas áreas de la institución mediante memorandos Nro. CPD-DMQ-CT-2023-0017-M de la Coordinación Técnica, memorando Nro. CPD-DMQ-DAJ-2023-0012-O Dirección Jurídica, memorando Nro. CPD-DMQ-SE-2023-0014-M Secretaria Ejecutiva, memorando Nro. CPD-DMQ-CS-2023-0001-O Comunicación Social, y están de acuerdo al historial de consumos, se calcula que serán suficientes para cubrir las necesidades de los funcionarios para el desarrollo de sus actividades y para mantener un stock adecuado.

Mediante correo electrónico e-doc con fecha 24 de enero 2023, el Director Administrativo Financiero expuso lo siguiente: "Francisco, Por favor proceder observando normativa aplicable".

De fecha 24 de enero de 2023, el Lcdo. Francisco Xavier Valencia Velasco Analista de Tesorería 4, realiza el INFORME No.002-2022-T-DAF-CPD;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-T-2023-0033-M de fecha 28 de marzo de 2023, el Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco ANALISTA DE TESORERÍA 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la Certificación Catalogo Electrónico para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0292-M de fecha 28 de marzo de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, remite al Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco Analista de Tesorería 4, la Re: CERTIFICACION DE CATALOGO ELECTRONICO PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ, adjuntando la Certificación No. VCE-UACP-011-2023;

Con fecha 29 de marzo de 2023, se elabora y aprueba las Especificaciones Técnicas para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Con fecha 29 de marzo de 2023, se elabora y el Estudio de Mercado para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-T-2023-0031-M de fecha 27 de marzo de 2023 el Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco Analista de Tesorería 4, solicita a la Mgs. Tania Johanna Belalcazar Hernández Analista de planificación 5, la CERTIFICACIÓN POA para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-GP-2023-0039-M de fecha 29 de marzo de 2023, la Mgs. Tania Johanna Belalcazar Hernández ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 5, remite al Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco Analista de Tesorería 4, la RE: CERTIFICACIÓN POA para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-T-2023-0035-M de fecha 29 de marzo de 2023, el Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco ANALISTA DE TESORERÍA 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la CERTIFICACIÓN PAC para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0295-M de fecha 29 de marzo de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, remite al Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco ANALISTA DE TESORERÍA 4, la Re: CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN PAC (Plan Anual de Contratación) PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ, adjuntando la CERTIFICACIÓN NO PAC No. CPD-CERT.NO-PAC-011-2023;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-T-2023-0036-M de fecha 29 de marzo de 2023, el Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco ANALISTA DE TESORERÍA 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-CP-2023-0078-M de fecha 30 de marzo de 2023, la Ing. Nathaly Elizabeth Galarraga Madril ANALISTA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, remite al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. 0000041, para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CPD;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-T-2023-0037-M de fecha 30 de marzo de 2023, el Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco ANALISTA DE TESORERÍA 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la Autorización publicación compra Suministros de Oficina en portal SERCOP, para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CPD;

Con fecha 30 de marzo de 2023 se efectúa la publicación de necesidad en el Sistema Oficial de Contratación pública con plazo de entrega 31 de marzo de 2023 hasta las 14:40, receptándose 12 proformas continuando así con el proceso administrativo, para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CPD;

Con fecha 04 de abril se elabora el cuadro comparativo para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CPD, del cual se desprende el oferente ganador VALENCIA GUAMANGALLO DIEGO MAURICIO, con RUC No. 1718245507001 cumpliendo con las Especificaciones Técnicas requeridas por el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito;

Mediante Oficio Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0017-O de fecha 05 de abril de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, notifica al oferente VALENCIA GUAMANGALLO DIEGO MAURICIO, con RUC No. 1718245507001 como proveedor adjudicado mediante ORDEN DE COMPRA No.IC-CPD-2023-005, para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CPD;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0316-M de fecha 05 de abril de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, notifica al Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel Analista Administrativo y Compras Públicas 4 como administrador de ORDEN DE COMPRA No. IC-CPD-2023-005 para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0058-M de fecha 05 de abril de 2023, el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, la DESIGNACIÓN DE TÉCNICO NO INTERVINIENTE PARA LA ORDEN DE COMPRA NO. IC-CPD-2023-005, POR LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0322-M de fecha 10 de abril de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, designa a la Psic. Daniela Paola Proaño Villacrés Analista de Administración de Talento Humano 3, como TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN LA EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA No. IC-CPD-2023-005 para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINAPOR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ;

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ.

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS DE LA ORDEN DE COMPRA:

FECHA DE EMISIÓN	05-04-2023
FECHA DE ACEPTACIÓN	05-04-2023
FECHA MAXIMA DE ENTREGA	19-04-2023
FECHA REAL DE LA ENTREGA	12-04-2023
DIAS DE MORA	0

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓNDEL PRODUCTO	CANT	FECHA DE ACEPTACIÓN	DÍAS PLAZO	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL	DÍAS DE MORA	VALOR DE MORA
1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROSDE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ	1	5/4/2023	15 días calendario a partir de la suscripción de la orden de compra	19/4/2023	12/4/2023	$ 885,18	$0	$885,18	0	0

5. DETALLE DE VALORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DEDERECHOS DEL DMQ.		
ITEM	**UNIDAD**	**VALOR TOTAL**
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINAPOR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ	**1**	
	Subtotal	$885.18
	TOTAL	$885.18

6. VALOR DE LA CONTRATACIÓN:

Precio de la contratación: USD $ 885.18 (Ochocientos Ochenta y Cinco Dólares con 18/100 De Los Estados Unidos De Norte América) incluido el valor del IVA.

7. TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución será de hasta 15 días calendario a partir de la suscripción de la orden de compra por la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ. De acuerdo con las condiciones establecidas.

8. GARANTIAS

El OFERENTE se compromete a entregar dos Garantías que constan de lo siguiente:

GARANTÍA TÉCNICA. - El oferente deberá entregar la garantía técnica conforme lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica cuya vigencia será de doce meses, contados a partir de la suscripción del acta entrega recepción parcial y/o definitiva.

9. CONCLUSIONES:

En mi calidad de Administrador con designación mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0316-M de fecha 05 de abril de 2023, de la ORDEN DE COMPRA No. IC-CPD-2023-005, informo que el proveedor **VALENCIA GUAMANGALLO DIEGO MAURICIO** con **RUC No. 1718245507001,** ha cumplido a entera satisfacción la entrega definitiva de la Orden de Compra por la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ.**, misma que se encuentran acorde las Especificaciones Técnicas solicitadas por la entidad contratante.

10. SUSCRIBEN EL DOCUMENTO:

Firmado electrónicamente por: EDGAR DANIEL CEVALLOS PANDO	Firmado electrónicamente por: DIEGO MAURICIO VALENCIA GUAMANGALLO	Firmado electrónicamente por: DANIELA PAOLA PROANO VILLACRES
TLGO. CEVALLOS PANDO EDGAR DANIEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA	**VALENCIA GUAMANGALLO DIEGO MAURICIO** con **RUC No. 1718245507001**	**Mgs. Daniela Paola Proaño Villacrés (TÉCNICO NO INTERVINIENTE)**